

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19048 *Resolución de 8 de septiembre de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa/Master in Biophysics and Quantitative Biotechnology.*

Recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa/Master in Biophysics and Quantitative Biotechnology por la Universidad de Zaragoza,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa/Master in Biophysics and Quantitative Biotechnology por la Universidad de Zaragoza, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2025.—La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa/Master In Biophysics And Quantitative Biotechnology por la Universidad de Zaragoza

Código RUCT: 4317534

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ciencias.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Interdisciplinar
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	24
Optativas (OP).	30
Complementos formativos.	6
Trabajo Fin de Máster (TFM).	30
Total.	90

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos
Obligatorio.	Biología Computacional y de sistemas.	OB	18
	Farmacología.	OB	6
	Trabajo Fin de Máster.	OB	30
Optativo.	Fundamentos de Biología, Física y Matemáticas.	CF	12
	Técnicas Experimentales Avanzadas.	OP	12
	Química Médica.	OP	6
	Análisis Avanzado de Datos Biológicos.	OP	18
	Emprendimiento en Biotecnología.	OP	6
	Prácticas Externas.	OP	6
	Interdisciplinar.	OP	6

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza: <https://estudios.unizar.es/>